

RIO GALLEGOS, 23 ABR 2012

VISTO:

El Expediente Nº 67.406/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la alumna Teresa Beatriz REYES de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico mediante la cual solicita excepción para cursar las asignaturas Modelos de Intervención en los Diferentes Campos y Corrientes Psicológicas Contemporáneas II Cognitivo Conductual de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Corrientes Psicológicas Contemporáneas I Psicoanálisis;

QUE a fs. 7 y 8 se cuenta con la situación académica de la alumna REYES;

QUE por Notas Nros. 137 y 244/12 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE la alumna REYES informa que se ausentó en las Mesas de Exámenes conformadas con anterioridad en virtud del nacimiento de su hija y adjunta el Certificado de Nacimiento respectivo;

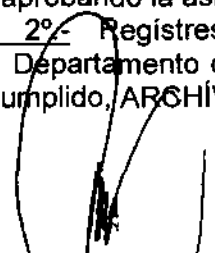
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar excepción a la alumna Teresa Beatriz REYES de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico para cursar las asignaturas Modelos de Intervención en los Diferentes Campos y Corrientes Psicológicas Contemporáneas II Cognitivo Conductual de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Corrientes Psicológicas Contemporáneas I Psicoanálisis hasta las mesas de exámenes del mes de Mayo de 2012, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Corrientes Psicológicas Contemporáneas I Psicoanálisis;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Teresa Beatriz REYES (D.N.I. Nº 25.192.771) de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico para cursar las asignaturas Modelos de Intervención en los Diferentes Campos y Corrientes Psicológicas Contemporáneas II Cognitivo Conductual de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Corrientes Psicológicas Contemporáneas I Psicoanálisis hasta las mesas de exámenes del mes de Mayo de 2012, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Corrientes Psicológicas Contemporáneas I Psicoanálisis.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arqº. Guillermo Melgarejo
Vice Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

283